

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

VISTO:

Que, por expte. 50910/2014, la Lic. Elena Hilas eleva un proyecto para crear las Clínicas de mejora de las prácticas de enseñanza y evaluación en salud; y

CONSIDERANDO:

La Comisión de Enseñanza aconseja aprobar el proyecto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la propuesta que obra en el anexo de la presente y que fuera tramitado por expte. 50910/2014.

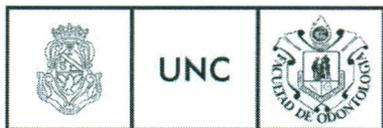
ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 189
/et



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

ANEXO RES N° 189/15 HCD

PROPUESTA DE CREACION DE LA CLINICA PARA LA MEJORA DE LAS PRACTICAS DE ENSEÑANZA Y EVALUACION EN SALUD.

Desde el área de Asesoría Pedagógica de la Facultad de Odontología se viene realizando, desde hace muchos años, un considerable trabajo en materia de formación docente, entendida ésta desde una perspectiva reflexiva sobre las prácticas pedagógicas desplegadas en la institución, tanto a nivel de la enseñanza como de la promoción del aprendizaje y de la evaluación.-

El núcleo duro de todo este trabajo ha tenido siempre como propósito consistente la mejora de las prácticas docentes, con el foco puesto en la creación de mejores y más favorables condiciones para el aprendizaje y la necesidad de desarrollo de la institución educativa, basada en una construcción conjunta, que dotara de un sentido claro, definido y de valor público al proceso de formación docente.-

Creemos que un proceso de formación docente basado en la reflexión sobre las propias prácticas se constituye en un verdadero *dispositivo pedagógico para generar conocimiento sobre las mismas, desembocando en una valiosa forma de conocimiento estratégico*, porque construye posibilidades nuevas de acción a partir del análisis entre los sujetos participantes en las prácticas y sus contextos de actuación.-

Entre los formatos que posibilitan o crean un camino para la reflexión sobre las propias prácticas, se encuentra la CLINICA PARA LA MEJORA DE LAS PRACTICAS DE ENSEÑANZA Y EVALUACION EN SALUD. Como su nombre lo indica, alude a una estrategia de formación centrada en una intervención de tipo técnico específico, que busca aportar modos correctos de hacer ciertas cosas (por ejemplo, modos correctos de construir instrumentos de evaluación sumativa; de plantear proyectos de trabajo; de implementar determinadas estrategias de enseñanza; etc.), ante demandas también muy concretas por parte de los actores institucionales. Esta demanda muchas veces surge como resultado de procesos de reflexión y son valiosas, ya que está basada en necesidades realmente sentidas por el docente a partir de lo que él/ella describe como desconocimiento pedagógico de su parte. Lo importante es no quedarse meramente en la respuesta técnica, sino valerse de la ocasión como oportunidad para habilitar un proceso de reflexión-acción sobre sus propias prácticas, que permita su transformación.-

Ponemos en marcha lo que denominamos CICLOS DE MEJORA donde se insertan las Clínicas de modo que sean útiles y produzcan resultados palpables. Los CICLOS DE MEJORA aluden a una unidad de tiempo de trabajo en el asesoramiento pedagógico, que impulsa a los docentes a implicarse activamente en la mejora de sus actuaciones docentes. Constituyen una estrategia que permite identificar las intenciones, problemas y preocupaciones de enseñanza que presenta un profesor o un colectivo docente determinado, se observa y se recoge información sobre dichos aspectos, y se reflexiona y analiza colaborativamente toda esa información para comprender y dar sentido a esa actuación docente.-

La estrategia clínica permite incidir más directamente sobre los aspectos en que sea necesario intervenir y modificar, partiendo de un análisis sobre todas las alteraciones y consecuencias que



se desencadenan a partir de herramientas o instrumentos deficientes o insuficientes para llevar a cabo la enseñanza, el aprendizaje, la gestión o la evaluación, y propone la elaboración y prueba de nuevos elementos con los que trabajar pedagógicamente, sobre los que nuevamente volverá el análisis para detectar si realmente han representado o no una modificación significativa.-

Evidentemente, muchos son los aspectos sobre los cuales podrían llevarse a cabo Clínicas para la mejora de la enseñanza y la evaluación en salud. La cuestión de la elección de cuáles no representa algo de menor envergadura, puesto que es preferible que se refieran a cuestiones sentidas o experimentadas institucionalmente como problemáticas. Entre las que presentan un grado mayor de necesidad desde el punto de vista del análisis de las prácticas pedagógicas imperantes en la Facultad se encuentran:

- ✓ La evaluación sumativa de los aprendizajes.
- ✓ Implementación de metodologías activas de enseñanza en el área de Ciencias de la Salud (estudio de casos; aprendizaje basado en problemas; etc.).
- ✓ Producción de materiales didácticos.
- ✓ Implementación del rol de docente tutor.
- ✓ Diseño planeamiento de tareas complejas de aprendizaje.

Obviamente, los docentes podrán proponer otros temas que consideren necesarios y pertinentes a la finalidad de las Clínicas Pedagógicas. Por ello creemos, desde Asesoría Pedagógica, que la técnica del conocido Buzón de Sugerencias puede ser de utilidad para rastrear por dónde sería bueno comenzar con ellas.-

El buzón de sugerencias estará emplazado en el hall de entrada de cada edificio que compone la Facultad, pero también tendrá formato de e mail con esta dirección: buzonclinicas@gmail.com. Estarán expuestos todo el mes de Noviembre del presente año. Transcurrido ese tiempo, se procederá al procesamiento de la información que contenga. Se seleccionarán para comenzar las Clínicas aquellas propuestas que cuenten con mayor cantidad de solicitantes.-

Las Clínicas para la mejora de la enseñanza y evaluación en salud se desarrollarán en dos etapas durante el año académico, la primera tendrá lugar en los meses de abril-mayo-junio, y la segunda en los meses de agosto-septiembre-octubre. Esto no significa que vayan a durar tres meses, pueden durar ese tiempo o menos (un mes por ejemplo), pero dentro de esos períodos del año. Tendrán el formato de un Taller de Trabajo, terminarán con la re-construcción o re-elaboración del producto que sea necesario a partir de la demanda planteada, es decir que su carácter es eminentemente práctico, con el acompañamiento teórico indispensable como fundamento para sustentar las nuevas elaboraciones.-

Por tratarse de actividades que movilizan una intervención de carácter altamente situacional, no es posible establecer una duración estipulada de antemano. Se estima que, mínimamente, cada Taller tendrá una duración de un mes calendario, con sesiones semanales presenciales.-

Como todas las actividades gestionadas desde Asesoría Pedagógica para atender cuestiones pedagógico-didácticas específicas de cada Cátedra, los Talleres no tendrán costo alguno para los participantes.-